

EXPDTE. N°: 1204/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: MUNICIPALIDAD DE CATRIEL, eleva informe de Asesoría Legal referido al proyecto de ley n° 193/01, aprobado en Primera Vuelta el 22-11-02, Boletín Informativo n° 91/02. Régimen de retiro voluntario destinado a agentes de los municipios. El mismo pasó a caducidad por la ley n° 140 el 25-03-04.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Agosto de 2005